



Porcinos

Dectiver® Premix

Premezcla de Ivermectina

REG. SAGARPA Q-2083-064

USO VETERINARIO

FORMULA:

Cada 100 g contienen:

Ivermectina	200 mg
Vehículo c.b.p.	100 g



INDICACIONES:

Para el tratamiento y control de las parasitosis internas de los porcinos, como son las infestaciones por nemátodos gastrointestinales, pulmonares y renales, tanto en sus fases larvarias como adultas. Es coadyuvante en el control de las infestaciones por parásitos externos como piojos masticadores y ácaros de la sarna.

USO EN:

Porcinos

DOSIS:

El nivel de Ivermectina recomendable es de 100 mcg/kg de peso corporal por día y durante 7 días consecutivos, por lo cual la dosificación de Dectiver® Premix debe ser como sigue:

CERDOS DE HASTA 40 kg: Adicionar 1 kg de Dectiver® Premix por tonelada de alimento durante 7 días.

CERDOS DE 40 A 100 kg: Adicionar 1.2 Kg de Dectiver® Premix por tonelada de alimento durante 7 días.

REPRODUCTORAS Y SEMENTALES: Debido a que la alimentación es restringida dependiendo de la etapa del ciclo reproductivo, será necesario calcular la cantidad de Dectiver® Premix que se debe adicionar por tonelada de alimento y que deberá administrarse en forma continua por 7 días. Para calcular la dosis por tonelada se utiliza la siguiente fórmula:





Porcinos

Peso corporal promedio / consumo diario de alimento / 20 = kg de Dectiver® Premix/ tonelada.

Ejemplos:

Peso promedio Kg	Consumo diario de alimento kg	Kg de Dectiver Premix por ton. De alimento
150	2.0	3.750
	2.5	3.000
	3.0	2.500
200	2.0	5.000
	2.5	4.000
	3.0	3.333
250	2.0	6.250
	2.5	5.000
	3.0	4.166

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral mezclado con el alimento terminado.

ADVERTENCIAS:

No deberá usarse este producto 5 días antes del sacrificio de los animales destinados para consumo humano.

Manténgase en un lugar fresco y seco, no se exponga a los rayos del sol.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

PRESENTACIONES:

Saco con 10 kg.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO

SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA

